Outlook

Notificación de Supervisión Contractual

Desde ALVARO DANIEL CASTILLO SILVA <alvaro.castillo@minjusticia.gov.co>
Fecha Vie 7/02/2025 5:00 PM
Para ALEXANDER RIVERA ALVAREZ <alexander.rivera@minjusticia.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a las solicitudes de contratación presentada al Grupo de Gestión Contractual con números de radicado MJD-MEM24-0007308-DCD-30300, MJD-MEM24-0008157-DCD-30300 y MJD-MEM25-0000188-DCD-30300, nos permitimos informar que los contratos de prestación de servicios relacionados a continuación han sido celebrados y publicados en las condiciones contractuales que pueden ser consultadas en SECOP II. Así mismo, se ha emitido registro presupuestal, aprobado la garantía e iniciado cobertura de la ARL, cumpliéndose los requisitos de ejecución, así:

No.	Numero de Contrato	Nombre	Cedula	Fecha de inicio
1	25-2025	Yenny Jauregui Mancipe	37713487	03/01/2025
2	26-2025	Rafael Eduardo Vargas Castro	77193263	03/01/2025
3	62-2025	Laura Camila Alvis Castro	1015460184	07/01/2025
4	157-2025	Luz Mery Estupiñán Ávila	52329693	09/01/2025
5	158-2025	Marye Sáenz Suazo	52528827	09/01/2025
6	159-2025	José Reineiro Galeano Lemus	80727859	09/01/2025
7	231-2025	Fany Yaneth Aponte Torres	52760150	14/01/2025
8	232-2025	Luz Dary Casallas	52746896	14/01/2025
9	233-2025	Dina Catherin Vargas Chaparro	52992564	14/01/2025
10	290-2025	Darío Avendaño Molina	6770763	14/01/2025
11	291-2025	Michelle Lucia Cardozo Pinzón	52421904	27/01/2025
12	292-2025	Yoanna Patricia Quiroga Natale	33376570	24/01/2025
13	293-2025	Francy Johanna Flórez Ramírez	1016022522	24/01/2025
14	329-2025	Felipe Hernando Cubillos Soto	9910237	24/01/2025
15	381-2025	Felipe Andrés Sánchez Gómez	80191535	27/01/2025
16	382-2025	Felipe Benavides Muñoz	12750479	27/01/2025
17	383-2025	Ana María Guzmán Sánchez	1015441700	27/01/2025
18	384-2025	Carlos Alberto Ávila Cerón	79575720	27/01/2025
19	421-2025	Diana Katherine Velásquez Aguirre	53048154	03/02/2025
20	422-2025	Jeimy Carolina Hormizda Fonseca	1022389395	03/02/2025
21	424-2025	Guiseppe Salvatore Scoppetta Torres	79791538	03/02/2025

22	425-2025	José Yiner Dorado Quiñonez	76296231	03/02/2025
23	433-2025	Mónica Rocío Camacho Joven	1084923320	04/02/2025
24	434-2025	Tulio Alexander Velandia Páez	7317462	04/02/2025
25	440-2025	Diana Ximena Tellez Delgado	52427440	04/02/2025
26	463-2025	Camilo Andrés Villamil Vásquez	1030651434	05/02/2025
27	464-2025	Mauricio Enrique Blanco Redondo	79555292	05/02/2025

Por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico que los documentos relacionados con el mencionado contrato se encuentran disponibles para su consulta y publicados en la plataforma del SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la labor designada, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación de la Entidad y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.

Así mismo, tener en cuenta que el expediente contractual es electrónico, por lo que corresponde al supervisor garantizar el cumplimiento del principio de publicidad en la etapa de ejecución del contrato; por lo cual deberá cerciorarse de que reposen en la sección de ejecución todos los documentos derivados de la misma o en los que conste la ejecución del contrato, tales como: facturas, informes de supervisión y cualquier otro relacionado.

Cordialmente,

Justicia

Alvaro Daniel Castillo Silva
Profesional Universitario
Grupo de Gestión Contractual
Alvaro.castillo@minjusticia.gov.co
Calle 53 No. 13 - 27
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co